



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



554-09

RESOLUCION -CD- N°

26 OCT 2009

Salta,  
Expediente N° 12.298/09

**VISTO:**

La Resolución N° CS-500/09 mediante la cual se crea 1 (una) Secretaría en el ámbito de cada Facultad y de cada Sede Regional en la estructura de la Universidad Nacional de Salta, con la denominación, destino, misiones y funciones que en cada caso dicte el Consejo Directivo de cada Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 354/09 el Consejo Directivo de esta Facultad, aprueba la creación de la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que por la mencionada Resolución, se fija la denominación, misión y funciones de la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al medio.

Que el Artículo 4° de la mencionada Resolución establece que la/el Secretaria/o de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio será designada/o por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta del Decano y durará en sus funciones mientras duren las funciones del Decano/a y continuará ejerciendo las tareas docentes por extensión de funciones del cargo de Secretaria/o.

Que la Señora Decana de la Facultad propone a la Prof. Patricia C. MORENO, para ser designada en tal cargo.

Que la Prof. Moreno se desempeña como Profesora Regular en la categoría Titular con dedicación exclusiva de la Carrera de Nutrición, miembro de la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y posee una amplia trayectoria en cargos de gestión y en el área de postgrados, Investigación y Extensión al medio.

Que analizado el tema en el seno de este Cuerpo, se aprobó por unanimidad la propuesta realizada por la Sra. Decana, por cuanto los antecedentes de la Profesora Patricia MORENO, ameritan tal designación.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria N° 15/09 del 13/10/09)



Universidad Nacional de Salta  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
 Tel. Fax 0387-4255456  
 Tel. 0387-4255404/332/330



554-09

RESOLUCION -CD- N°

26 OCT 2009

Salta,  
 Expediente N° 12.298/09

**ARTICULO 1°:** Designar a la **Prof. Patricia Cristina MORENO**, en el cargo de Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la fecha de notificación y mientras dure la actual gestión de Decano y Vice-Decano o hasta nueva disposición.

**ARTICULO 2°:** Dejar establecido que la Prof. Moreno desempeñará el cargo de Secretaria en carácter de extensión de sus funciones docentes, sin retribución adicional, según lo establecido en el Artículo 4 de la Resolución N° CS-500/09.

**ARTICULO 3°:** Hágase saber y remítase copia a: Prof. Patricia Moreno, Departamentos Docentes, Comisiones de Carreras, Dirección General de Personal, División de Personal de esta Facultad, y Direcciones Administrativa Académica y Económica, para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. CECILIA PIÑERO de MARTÍN  
 SECRETARIA  
 Facultad de Ciencias de la Salud



Mga. NIEVE CHAVEZ  
 DECANA  
 Facultad de Ciencias de la Salud